



Universidad de Valladolid

- OFICIAL DE OFICIOS MUDANZAS -

CONCURSO-OPOSICIÓN INTERNO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS TRANSFORMADAS
PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 12 DE MARZO DE 2024

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE FECHA 18/10/2024 POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEL ASPIRANTE QUE HA SUPERADO EL ÚNICO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Este Órgano Calificador reunido en sesión de fecha 18 de octubre de 2024, de conformidad con lo establecido en las bases 6.1.6 de la convocatoria, ha acordado:

Hace pública la lista del aspirante que ha superado el único ejercicio del proceso selectivo, y, por tanto, la fase de oposición tal y como se relaciona a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
GONZÁLEZ MARTÍN, CARLOS	***3374**	34,67

El aspirante que se relaciona dispondrá, de conformidad con la citada base 6.1.6 de la convocatoria, de un plazo máximo de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Acuerdo, para la presentación de la documentación justificativa de todos y cada uno de los méritos que habrán de ser valorados en la fase de concurso que señala la citada base.

Valladolid, a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA

Fdo.: María Belén Treviño Gómez

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Áurea Paloma Modroño Vázquez

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de alzada (artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 69 y siguientes de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social), ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación.

Código Seguro De Verificación	OPcolkn7kRCXQpvVFLBmbw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Aurea Paloma Modroño Vázquez - Jefa Servicio Gestión de Ptgas	Firmado	18/10/2024 15:11:39	
Observaciones	María Belén Treviño Gómez	Firmado	18/10/2024 13:53:22	
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=OPcolkn7kRCXQpvVFLBmbw%3D%3D	Página	1/1	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			